

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA CONTINENTAL DE
ALIMENTOS S.A PROCECONSA

Se comunica al público que la compañía PROCESADORA CONTINENTAL DE
ALIMENTOS S.A PROCECONSA aumentó su capital en US\$ 1.760 y reformó
sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo
del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de noviembre del 2000. Fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.
de 08 JUN. 2001

2839

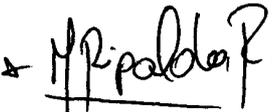
El capital actual suscrito de US\$ 2.000, está dividido en 2.000 acciones de US\$
1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros el siguiente
Artículo:

"ARTICULO DUODECIMO: DEL GERENTE GENERAL.- ...ejercer la
representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía....."

Quito,


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

* 
220550
11-junio-2001

PB/icv.
EXT.2185
EXP.45238

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO